



OBSERVATORIO
DEL AGUA
EMASESA

OBSERVATORIO DEL AGUA EMASESA

INFORME ANUAL

2024

OBSERVATORIO DEL AGUA EMASESA

INFORME ANUAL 2024

Índice

1. Introducción.....	3
2. Reflexiones iniciales sobre la actividad 2024.....	4
3. Cuestionario sobre preferencias de temas a tratar en el Observatorio del Agua EMASESA, 2024.....	8
4. Principales acciones de difusión vinculadas con el Observatorio del Agua en 2024.....	8
5. Más allá de las Mesas y Plenarios.....	10

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea “NextGenerationEU”

Informe Anual Observatorio del Agua EMASESA. 2024

1. Introducción.

El Observatorio del Agua de EMASESA se complace en presentar el informe anual de actividades, correspondiente al año 2024. Este documento pretende aportar los principales datos, análisis y conclusiones relacionados con la gestión y el uso del agua debatidos en este órgano asesor.

Durante el año en curso, este órgano asesor se concentra en los proyectos presentados en las convocatorias de ayuda del PERTE de Digitalización del ciclo del agua, entre otros temas.



Este documento refleja el esfuerzo de los miembros permanentes del Observatorio del Agua de EMASESA para aplicar su talento y conocimiento en beneficio de una mejor prestación del servicio público y para afrontar los desafíos presentes y futuros con transparencia, solidaridad y compromiso.

Confiamos en que este informe sea de gran utilidad para todos los actores involucrados en la gestión del ciclo integral del agua y reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando en la preservación y cuidado de este recurso tan vital para la vida, con la participación imprescindible de todos nuestros grupos de interés.

2. Reflexiones iniciales sobre la actividad 2024.

A lo largo del año 2024, para cada una de las convocatorias, tanto Mesas Asesoras como Plenarios, se han seleccionado a los grupos de interés que mejor se ajustaban a los temas propuestos, en virtud de los criterios de legitimidad que para cada caso se requiere. Es importante subrayar la perspectiva flexible de integrantes de las Mesas y de los Plenarios, a fin de encontrar una mayor pluralidad de participantes adecuados a cada especificidad, en función del momento y cuestiones a tratar.

A continuación, se detallan algunos datos relevantes por cada convocatoria participativa:

Cuadro 1. Datos de participación en 2024.

SESIONES PARTICIPATIVAS	Participantes	Entidades	Nº temas tratados
Plenario, 13/03/2024	37	30	5
Plenario, 28/11/2024	34	26	3
Mesa 1, 23/05/2024	10	10	3
Mesa 1, 14/11/2024	12	10	3
Mesa 2, 11/06/2024	14	14	3
Mesa 2, 07/11/2024	26	19	3
Mesa 3, 13/06/2024	20	15	4
Mesa 3, 04/11/2024	16	13	4
TOTAL			28

Promedio referente a Plenarios	36	28
Promedio referente a Mesas Asesoras	16	14

Fuente: elaboración propia.

Por temática, se desarrollan este año:

- ✓ 8 acciones sobre el Proyecto Embalse Digital 5.0 Y Proyecto CReANdO
- ✓ 2 acciones sobre sequía, una de ella “Informe post sequía. Situación escasez coyuntural 2021-2024”
- ✓ 2 acciones sobre la “Revisión del Plan EMASESA 2030”
- ✓ 1 acción sobre Plan de Infraestructuras EMASESA
- ✓ 1 acción sobre el “Estado de las reservas de agua en noviembre de 2024”
- ✓ 1 acción sobre “Avance de proyectos de captación de recursos extraordinarios”

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea “NextGenerationEU”

Informe Anual Observatorio del Agua EMASESA. 2024

- ✓ 1 acción sobre “Avance del nuevo esquema de depuración de aguas residuales”
- ✓ 1 acción sobre MITLOP: “Una solución sistémica circular para el área metropolitana de Sevilla”
- ✓ 1 acción sobre “Eficiencia Energética”
- ✓ 1 acción sobre “Informe de Sostenibilidad. Transición de GRI a Taxonomía de la UE y CRSD”
- ✓ 1 acción sobre “Tarifa Social”
- ✓ 1 acción sobre “EMASESA, comprometida con las personas mayores”
- ✓ 1 acción sobre “Defensoría y Posicionamiento del Usuario”
- ✓ 1 acción sobre “Periodicidad de facturación”
- ✓ 1 acción sobre “Evolución de la eficiencia del uso del agua: Campañas de concienciación”
- ✓ 1 acción sobre “Criterio de facturación por habitantes”
- ✓ 1 acción sobre “Tarifa”
- ✓ 1 acción sobre “Doble Materialidad”
- ✓ 1 acción sobre “Retos de la nueva Directiva de Aguas Potables, RD3/2023: Transparencia”

Mientras que por tipología:

- ✓ 2 Plenarios
- ✓ 6 Mesas Asesoras: 2 sesiones de la Mesa Dotación Infraestructural, de la Mesa Proyección Ambiental y de la Mesa de Servicios de Calidad

El Observatorio del Agua de EMASESA ha centrado fundamentalmente su reflexión crítica y analítica sobre el proyecto “Embalse Digital 5.0”, el proyecto “CREANDO”, la gestión de la sequía y la revisión del Plan EMASESA 2030.

Proyecto Embalse Digital 5.0 y proyecto CREANDO, beneficiarios de ayudas PERTE de digitalización del ciclo del agua.

El órgano asesor se ha enfocado en el avance del proyecto “Embalse Digital 5.0”, para recibir sugerencias y mejoras por parte de los participantes. El proyecto se está implementando y estará en funcionamiento en los próximos dos años en Sevilla y su área metropolitana, acelerando el programa de Transformación Digital de EMASESA para optimizar el uso del agua.

El objetivo principal del proyecto es establecer un nuevo modelo de gestión que agilice la adaptación de la empresa metropolitana de aguas de Sevilla al nuevo escenario de cambio climático, escasez de recursos y calidad incierta, a través de la digitalización, la transparencia y la inteligencia artificial.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea “NextGenerationEU”

Informe Anual Observatorio del Agua EMASESA. 2024

El Observatorio del Agua EMASESA ha sido informado sobre el proyecto CReANDO, cuyo objetivo es implantar un nuevo modelo de gestión de sistemas de saneamiento en grandes entornos urbanos que, haciendo uso intensivo de la digitalización y de la inteligencia artificial, aumente la resiliencia ante los efectos del cambio climático y tienda hacia la neutralidad energética, la regeneración y reutilización del agua y la valorización de los residuos y garantice la co-gobernanza de las masas de agua gracias a la transparencia en la gestión.

En este sentido se ha profundizado en el Complejo Ambiental Copero y las posibilidades que ofrece en materia de circularidad, neutralidad energética, gestión inteligente de sistemas de producción complejos o nuevos procesos de gestión transformados digitalmente.

EMASESA seguirá reportando los avances de estos proyectos en el marco del Observatorio del Agua.

Gestión de la Sequía

El Observatorio del Agua de EMASESA ha ejercido de nexo de participación y comunicación pública ayudando a realizar una gestión transparente y participativa con el conjunto de la sociedad, durante el episodio de escasez coyuntural (2021-2025).

En las convocatorias del Observatorio del Agua EMASESA se ha compartido toda la información relevante sobre la situación de sequía y escasez, incluyendo la evolución de los indicadores, la planificación y ejecución de las principales acciones desarrolladas, los trabajos de cooperación con otros organismos (Aljarafe, CHG, comunidad de regantes, etc.), los logros en la reducción de consumo, las campañas de ahorro y concienciación, y el impacto económico de todos los trabajos desarrollados.

Una vez superado el episodio de escasez, se ha expuesto en el Observatorio del Agua EMASESA el informe post-sequía, en el que se analiza el impacto social, económico y ambiental de la situación de escasez superado y de la implantación de las medidas llevadas a cabo.

Revisión del Plan EMASESA 2030

Otro tema relevante que se ha tratado en las sesiones del órgano asesor ha sido el proceso de revisión del Plan EMASESA 2030. Este plan, aprobado por el Consejo de Administración de EMASESA el 29 de septiembre de 2021, supone un cambio de paradigma, ya que se conformó como un instrumento de trabajo colaborativo, integral y colectivo: un plan de todos y para

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea “NextGenerationEU”

Informe Anual Observatorio del Agua EMASESA. 2024

todos. Posteriormente, se evaluó el ejercicio 2022, bajo los principios de impulso, supervisión, aprendizaje y coordinación, con resultados positivos.

Esta revisión se produce debido a la nueva política empresarial, a los proyectos de transformación 2024-2027 y al nuevo entorno laboral de EMASESA, tras la firma de un nuevo convenio colectivo y un programa de cambio cultural y desarrollo de talento.

A tenor de estos cambios, se han revisado los fundamentos del Plan (propósito, misión, visión y valores) y la estructura del plan se despliega en 6 ejes estratégicos, con 24 objetivos específicos:

- ✓ Eje 1. Gobernanza y participación ciudadana
- ✓ Eje 2. Gestión eficiente del ciclo integral del agua
- ✓ Eje 3. Sostenibilidad y salud
- ✓ Eje 4. Personas
- ✓ Eje 5. Equilibrio económico-financiero
- ✓ Eje 6. Transformación e innovación

Para consultar y visualizar los informes detallados de las mesas asesoras y plenarios que se han llevado a cabo durante el año 2024, se puede visitar el siguiente enlace:

<https://www.emasesa.com/comprometidos-contigo/observatorio-del-agua/mejoras-y-resultados-logrados/>

Por otra parte, se ha elaborado una encuesta dirigida a los miembros permanentes del Observatorio del Agua EMASESA, para conocer sus preferencias de temas a tratar en próximas convocatorias.

Asimismo, es relevante destacar que durante el 2024 el espacio del Observatorio del Agua, dentro del sitio web de EMASESA, sigue informando activamente a la ciudadanía sobre la actividad de este órgano:

<https://www.emasesa.com/comprometidos-contigo/observatorio-del-agua/>

Resaltar que la interacción con la ciudadanía es de carácter bidireccional en tanto que desde el Observatorio se aporta información, pero siempre con la intención de recibir una respuesta posterior por parte de la ciudadanía, a través del buzón del Observatorio:

<https://www.emasesa.com/comprometidos-contigo/observatorio-del-agua/buzon-del-observatorio-del-agua/>

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea “NextGenerationEU”

Informe Anual Observatorio del Agua EMASESA. 2024

3. Cuestionario sobre preferencias de temas a tratar en el Observatorio del Agua EMASESA, 2024.

Entre 15 de julio y el 6 de septiembre de 2024, se formula un cuestionario, dirigido a los miembros permanentes, para conocer sus preferencias sobre temas a tratar en próximas convocatorias. A continuación, se detallan los 3 temas de mayor a menor importancia, en función de la suma de los grados de interés "muy interesante" e "interesante" por cada Mesa Asesora:

Mesa 1. Dotación Infraestructural

- ✓ Obsolescencias de infraestructuras
- ✓ Recursos alternativos: aguas subterráneas
- ✓ Lecciones aprendidas durante el estado de emergencia por sequía y Estado de acuerdos con diferentes entidades para garantía de disponibilidad del recurso

Mesa 2. Proyección Ambiental

- ✓ Reutilización de aguas regeneradas
- ✓ Gestión residuos
- ✓ Acciones contra el cambio climático

Mesa 3. Servicios de Calidad

- ✓ Evolución de la eficiencia del uso del agua: Campañas de concienciación
- ✓ Nuevo Reglamento del ciclo integral del agua de uso urbano
- ✓ Retos de la nueva directiva de aguas potables, RD 3/2023. Transparencia

Mesa 4. Orientación a las personas y Conocimiento

- ✓ Evaluación del riesgo
- ✓ Planificación estratégica y rendición de cuentas
- ✓ Transformación cultural en EMASESA

4. Principales acciones de difusión vinculadas con el Observatorio del Agua en 2024.

A través de las acciones de difusión implementadas por EMASESA, en torno a la actividad del Observatorio del Agua EMASESA (<https://www.emasesa.com/conocenos/actualidad/noticias/> y redes sociales), se persigue no sólo informar, sino también fomentar el diálogo abierto y constructivo que involucre a toda la ciudadanía de Sevilla y su área metropolitana en la gestión del agua.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea “NextGenerationEU”

Informe Anual Observatorio del Agua EMASESA. 2024

Adicionalmente, es importante destacar las menciones de la actividad del órgano asesor en medios de comunicación, que reflejan el esfuerzo continuo del Observatorio del Agua por promover una gestión sostenible y eficiente de los recursos hídricos, que amplían el alcance de nuestros mensajes y potencian el valor de la participación ciudadana:

- “EMASESA desgrana su nuevo plan estratégico y el proyecto CREaNDO en el Plenario del Observatorio del Agua”.

Aguas Residuales. 2 de diciembre de 2024.

<https://www.aguasresiduales.info/revista/noticias/emasesa-desgrana-su-nuevo-plan-estrategico-y-el-pr-bhkd>

- “EMASESA presenta sus avances en digitalización y sostenibilidad en la Mesa de Proyección Ambiental del Observatorio del Agua”.

Retema. 11 de noviembre de 2024.

<https://www.retema.es/actualidad/emasesa-presenta-sus-avances-en-digitalizacion-y-sostenibilidad-en-la-mesa-de-proyeccion>

- “Digitalización, eficiencia energética e informe de sostenibilidad, protagonistas en el Observatorio del Agua de EMASESA”.

Aguas Residuales. 11 de noviembre de 2024.

<https://www.aguasresiduales.info/revista/noticias/digitalizacion-eficiencia-energetica-e-informe-de--vUFsb>

- AEOPAS publica un "Manual para el diseño e implementación de observatorios ciudadanos del agua"

Aguas Residuales. 16 de febrero de 2024.

<https://www.aguasresiduales.info/revista/noticias/aeopas-publica-un-manual-para-el-diseno-e-implemen-8QI5>

5. Más allá de las Mesas y Plenarios.

A fin de lograr un mayor impulso, consolidación y expansión, es el momento de poner en marcha un conjunto de propuestas, dirigidas a la revisión de la orientación y fines del Observatorio, a la mejora de su proceso participativo, a la mayor utilidad y uso de los resultados y a una más amplia comunicación y difusión de estos.

- ✓ Revisión de los miembros permanentes que conforman el órgano asesor y de las Mesas Asesoras y de su denominación.
- ✓ Incorporar al Plan de Acción Anual del Observatorio 2025 temas propuestos por los propios participantes, logrando así una mayor involucración de estos, atendiendo a los temas propuestos por los miembros del Observatorio en la encuesta realizada en este año.
- ✓ Tratar que los temas a abordar en los espacios de participación sean pocos y concretos y estén bien acotados.
- ✓ Aplicar una metodología sistemática de trabajo previo a las convocatorias, para que éstas sean espacios de puesta en común de las propuestas previamente recibidas; distribuyendo documentación previa a los asistentes, que permita una participación más activa de los miembros del Observatorio.
- ✓ Proporcionar mayor tiempo a la participación en las sesiones del órgano asesor.
- ✓ Regular el número de participantes de la empresa, con el objeto de lograr una mayor presencia y protagonismo de la participación externa.
- ✓ Evaluar la percepción de las personas y entidades participantes del desarrollo y resultados del Observatorio, a través de un cuestionario virtual.
- ✓ Impulsar la co-gobernanza, buscando sinergias entre el Observatorio del Agua EMASESA y otros Observatorios o iniciativas en el marco de la gestión del agua.



**OBSERVATORIO
DEL AGUA
EMASESA**

